

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DECIMO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 0018		Fecha Estado: 04/01/02/2023			Página: 1		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301020190043300	Divisorios	JOSE IGNACIO MONTOYA VELASQUEZ	MARIA GILMA MONTOYA DIAZ	Auto pone en conocimiento NO SE RELIZARA REMATE POR FALTA DE LA PUBLICACION. REQUIERE A LAS PARTES.	03/02/2023	1	
05001310301020190057300	Verbal	GLORIA EMILCE MIRA BUILES	ADRIANA PATRICIA MIRA VALENCIA	Auto ordena oficiar PARA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS. ORDENA ARCHIVO PROCESO.	03/02/2023	1	
05001310301020210020200	Divisorios	MUNICIPIO DE MEDELLIN	MARIA LETICIA TAVERA ATEHORTUA	Auto decreta venta y/o partición comunidad Y DENTRO DE LOS 3 DIAS SIGUIENTES A ESTA PROVIDENCIA, LA DEMANDADA DEBERA RATIFICAR SU SOLICITUD DE OPCION DE COMPRA. ORDENA SECUESTRO, ORDENA COMISIONAR A LOS JUECES DE MEDIDAS, REPARTO DE MEDELLIN	03/02/2023	1	
05001310301020220011000	Verbal	JOEL DE JESUS MAZO RAMIREZ	HDI SEGUROS SA	Auto ordena incorporar al expediente LA ASEGURADORA, ALLEGA RESPUESTA DEL RUNT EN ATENCION AL DERECHO DE PTICION. AGREGA RESPUESTA DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE DE MEDELLIN, ANEXANDO COPIA DEL EXPERTICIO REALIZADO POR EL ACCIENTE DE TRANSITO. ALLEGAN COPIA DE LA HISTORIA CLINICA DE JHOAN STEVEZ MAZO ROBAYO. AGREGA RESPUESTA DE METROSALUD.	03/02/2023	1	
05001310301020220032400	Verbal	DIEGO RESTREPO CARDONA	JUAN GUILLERMO HENAO MARTINEZ	Auto pone en conocimiento RESPUESTA ALLEGADA POR LA SUBSECRETARIA DE GESTION DE BIENES INMUEBLES.	03/02/2023	1	
05001310301020220040400	Verbal	BLANCA DOLLY CARDONA ACEVEDO	ALLIANZ SEGUROS SA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A SAMUEL MONTOYA VÉLEZ,. ALLEGA CONSTANCIA DE NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO. EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DE ALLIANZ SEGUROS S.A	03/02/2023		
05001310301020220042100	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	JULIAN VELEZ URREGO	Auto que acepta renuncia poder ACEPTA RENUNCIA A PODER.	03/02/2023	1	

ESTADO No. 0018		Fecha Estado: 04/01/02/2023			Página: 2		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301020220042200	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	ALEJANDRO ENRIQUE MARIN TORO	Auto que acepta renuncia poder QUE OTORGO EL BANCO DAVIVIENDA SA.	03/02/2023	1	
05001310301020220043400	Verbal	GABRIEL DE JESUS CUERVO DUQUE	LIBERTY SEGUROS SA	Auto concede amparo de pobreza A YEIMY CUERVO ALZATE, GABRIEL ANDRES CUERVO ALZATE, TATIANA CUERVO ALZATE, GRABRIEL DE JESUS CUERVO DUQUE y MARTHA LIGIA ALZATE GOMEZ. DEJA SIN EFECTO EL AUTO QUE FIJO CAUCION. AGREGA NOTIFICACION VIA CORREO ELECTRONICO DIRIGIDO A LIBERTY SEGUROS S.A, CON ACUSO RECIBIDO. SE INSTA A LA PARTE ACTORA PARA QUE ALLEGUE LAS DILIGENCIAS DE NOTIFICACION DE CRISTIAN CAMILO LOZANO URIBE.	03/02/2023	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/01/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA MARGARITA RAMIREZ RAMIREZ
SECRETARIO (A)